



Expte N° 59.232/4.-

SANTA FE, 29 de abril del 2013.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia, relacionadas con la propuesta de la Oficina de Concursos para la integración del Jurado que entenderá en el Concurso Ordinario de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, afectado al Departamento de Formación Complementaria, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ATENTO que el mismo se registrá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas de enseñanza en la asignatura "Economía y Costos" de las distintas carreras de la Facultad, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento Formación Complementaria que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad, que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:
Prof. ISLA, Miguel, DNI N° 10.340.821
Prof. TRABA, Luís, DNI N° 14.113.024
Prof. SANCHEZ ROSSI, María Rosa, DNI N° 16.645.103

Jurado Docente Suplente:
Prof. LOYARTE, Horacio, DNI N° 12.662.107

Jurado Estudiante Titular:
Sr. GENZELIS, Lucas Manuel, DNI. N° 34.495.790

Jurado Estudiante Suplente:
Srta. CARIGNAN, María Agustina, DNI. N° 32.701.738

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Oficina de Concursos notifique a los interesados. Tome nota Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 093/13